



"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Nota: Para iniciar el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada el estudiante debe tener aprobadas todas las asignaturas que conforman el Primer Año de la carrera.

6.4. Régimen de Correlatividades.

Código	Asignaturas	Para Cursar		Para Rendir
		Cursada	Aprobada	Aprobada
1	Matemática I	-	-	-
2	Industria Automotriz y Sociedad	-	-	-
T1	Taller de Sistema de Representación.	-	-	-
3	Química	-	-	-
4	Organización y Administración de la Industria Automotriz	-	-	-
5	Matemática II	1	-	1
6	Desarrollo de Recursos Humanos	4	-	4
7	Física I	-	-	1
8	Probabilidad y estadísticas	-	-	1
T2	Taller de Utilitarios de PC	-	-	-
9	Calidad	4	-	4
10	Física II	7	1	7
11	Sistemas del Automóvil	T1	-	T1-7
12	Finanzas y comercialización de la Industria Automotriz	4	1	4
13	Informática Aplicada	T2	-	T2
14	Tecnología de los Materiales	3	1	3
15	Manufactura I	4-5-9	1	4-5-9
16	Seguridad del Trabajo y Ambiental	4	2	4
T3	Taller de Idiomas I	-	(*)	(**)
17	Sistemas Metrológicos	8-10	7	8-10
18	Manufactura II	15	3	15
19	Formulación y Evaluación de Proyectos	12	1-2-4	12
20	Legislación de la Industria Automotriz	4	2	4
T4	Taller de Idiomas II	T3	-	T3
21	Fuentes proveedoras de la Industria Automotriz	15-16	12	15-16-18
22	Planificación y control de la producción	18	4-8	18
23	Mantenimiento de Plantas Automotrices	17-18	8-15	17-18
24	Ensayos	9	3-10	9-17
T5	Taller de Idiomas III	T4	T3	T4
25	Proyecto Final	11-18-19	12-14	Todas

Nota: (*) Para cursar deberá tener aprobado primer año. (**) Para rendir deberá tener cursado el tercer cuatrimestre.